



CONVOCATORIA A LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ADIS

La Junta Directiva en su reunión de fecha 20 de Enero de 2018 ha acordado convocar a todo/as lo/as socio/as a una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en la Sede de ADIS el día 15 de Febrero de 2018, a las 22,00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las 22,30 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura por parte de la Secretaria y ratificación, si procede, del punto 2 del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada del Miércoles 2 de Noviembre de 2017, donde se aprobó la constitución del C.E.E. ADIS y la apertura de una cuenta específica para tal fin.

En Orihuela, a 28 de Enero de 2018.

Fdo: Lourdes Pérez Ruiz
Presidenta ADIS

Sede: C/ Miguel Hernández nº37. - 03300 - Orihuela (Alicante)
Telf. Y fax: 667 469 233 - 96 634 30 85 E-MAIL: administracion@adisvegabaja.org

WWW.ADISVEGABAJA.ORG



NOTA IMPORTANTE

1. VOTOS:

- Sólo podrán votar l@s soci@s que hayan efectuado el pago de la cuota en el periodo establecido para ello.

2 DELEGACIÓN DE VOTOS:

- Los votos sólo podrán ser delegados a otr@ soci@.
- Las delegaciones deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona que delega.
- Las delegaciones deberán venir provistas de fotocopia del DNI de la persona que delega.

3. ASISTENCIA A LA ASAMBLEA:

- Sólo se le permitirá la entrada a l@s soci@s.

4. MOTIVOS DE EXPULSIÓN DE L@S SOCI@S DE LA ASAMBLEA:

- El/a soci@ que falte el respeto a la Junta Directiva o a cualquier/a otr@ soci@, interfiera en el desarrollo de la Asamblea o cualquier otro motivo que la Junta considere que está alterando la Asamblea, será expulsad@.
- El/a soci@ que no respete el orden de la Asamblea será expulsad@.

Fdo: Lourdes Pérez Ruiz
Presidenta ADIS